

Para definir el tráfico y consumo de drogas

Reflexiones iniciales *

Rosa del Olmo
Universidad Central de Venezuela

A pesar de tantos libros, artículos, documentos oficiales, conferencias, coloquios y seminarios, todo parece indicar que cada vez sabemos menos del llamado problema social del tráfico y consumo de drogas ilícitas.

Existe ciertamente un conocimiento que se presenta como "la realidad social" de las drogas, expresado a través de una serie de "discursos científicos", elaborados desde las diversas disciplinas de las ciencias sociales, y que han resultado de gran utilidad para legitimar las políticas públicas, el ejercicio del control social y las relaciones de poder, así como para reforzar "el discurso oficial" de la guerra a las drogas. En la práctica, sin embargo el problema social de las drogas se agrava cada vez más, sin aparentes posibilidades de solución y el consenso es que la guerra ha sido un fracaso.

* Ponencia presentada en el XIX Congreso Latinoamericano de Sociología (ALAS), Caracas, Venezuela, Junio de 1993.-

Paralelamente se ha venido desarrollando un conocimiento, generado desde perspectivas que se autodefinen como alternativas a esa guerra, que han venido conformando "el discurso crítico". Su objetivo central ha sido no sólo denunciar y cuestionar la viabilidad del discurso oficial, sino también elaborar una interpretación teórica del tema que permita el diseño de nuevas políticas y estrategias para lograr su solución. Sin embargo, a pesar de los múltiples esfuerzos, poco se ha logrado porque la plataforma alternativa apoya y refuerza el conocimiento al cual pretende oponerse. Esta situación se evidencia al examinar las palabras, los datos y las fuentes que utiliza en la construcción de su discurso, los cuales constituyen algunos de los obstáculos que enfrenta la indagación científica y la consiguiente construcción de un paradigma que pueda explicar el fenómeno en todos sus ángulos.

Examinemos estos tres obstáculos:

Primer obstáculo: Las palabras

El primer obstáculo está relacionado con los términos, conceptos, categorías y clarificaciones que se utilizan en la construcción del discurso científico, y su falta de definición y precisión, lo cual conduce a ignorar el efecto del lenguaje en la conformación de la subjetividad y la construcción de la realidad.

Ejemplos:

1) La cuestión droga. Distorsiona los hechos al dar una imagen uniforme de todas las drogas e ignorar, a su vez, sus variadas historias y la complejidad de escenarios y actores, así como las contradicciones o interrelaciones que pueden darse entre las diferentes drogas cuando se analizan separadamente. Sorprende por lo tanto la continua utilización de la palabra "droga" sin ningún tipo de cuestionamiento.

2) Narcotráfico. Principal obstáculo lingüístico para la elaboración de un paradigma por su carácter ambiguo y difuso. Engloba el comercio de las drogas ilícitas aunque se identifica más bien con la cocaína, y se utiliza, a veces, para referirse a la siembra de la hoja de coca y al consumo. La llamada "cadena del narcotráfico". Sinónimo de amenaza y de enemigo tan amplio que "corrompe jueces, compra políticos, soborna policías, atenta contra la democracia, pone en peligro las instituciones, destruye las economías, mina las bases de la nación al volver adicta a la juventud, etc., etc.". En otras palabras, todos "los males" actuales son su culpa y hay que combatirlo, aunque no se pueda identificar ni analizar. Se ha convertido en un útil comodín político que permite hacer llegar de manera simplista, realidades complejas a un público cada vez más heterogéneo.

3) Carteles. Empleado en estrecha relación, e incluso como sinónimo, del

término anterior, aunque dirigido específicamente a magnificar, el poder económico del enemigo y, de manera particular, hoy en día el caso PABLO ESCOBAR. Al mismo tiempo, se asocia con superhombres prepotentes y peligrosos para el poder, pero idealizados por el pueblo, como ejemplo de clases emergentes.

4) **Criminalidad organizada.** Categoría ambigua e imprecisa para darle un contenido más amenazante al fenómeno por su connotación de conspiración y con frecuencia asociada con extranjeros; permite establecer los límites entre

bien y el mal" y, al mismo tiempo, silenciar las manifestaciones de la "criminalidad estatal organizada" como la corrupción, el soborno o el abuso del poder, o atribuirlos, en aquellos casos descubiertos, a la "criminalidad organizada" que pasa a ser la victimaria. Así leemos con frecuencia referencias a la corrupción producida por la criminalidad organizada" con lo cual pareciera que la primera es consecuencia de la segunda. En estrecha relación, se incorpora al discurso, referencias a la **Mafia o Mafias** para referirse a grupos de actores que la constituyen y responsabilizar a sus integrantes de determinadas acciones.

Segundo obstáculo: los datos

El segundo obstáculo para lograr un paradigma alternativo tiene que ver con los datos que se asemejan. Al tratarse de una actividad clandestina resulta muy

difícil corroborar su veracidad, sin embargo, se citan de manera permanente, y sin ningún cuestionamiento, cifras estadísticas sobre la magnitud y característica del tráfico y consumo de drogas.

Ejemplos:

1) **Tráfico.** Se ignora las cifras exactas y precisas sobre la superficie cultivada, el número de personas involucradas en la producción y comercialización, el volumen de las transacciones y la magnitud del comercio. La información disponible proviene de los organismos de seguridad nacionales e internacionales, y de manera especial de la **DEA** y del departamento de estado norteamericano, los cuales publican periódicamente referencias a estos datos como "estimaciones", pero sin aclarar de donde provienen las mismas; asimismo, al comparar el diagnóstico cuantitativo de los diferentes organismos -incluso de un mismo país- se observan contradicciones y diferencias. Se olvida la tendencia bien conocida de los organismos encargados de la represión a magnificar el problema para justificar un presupuesto que garantice su continuidad y de ser posible su expansión. Sin embargo, estas cifras se citan con una frecuencia sorprendente para demostrar que se trata de una actividad que "está aprovechándose de la internacionalización de la economía o "conquistando los mercados".

No está de más señalar la necesidad de recurrir a las cifras estadísticas con suma cautela para lograr vencer este obstáculo.

2) Consumo. Establecer la magnitud y los efectos del consumo es aún más difícil. El método más utilizado es el de las encuestas de por sí problemáticas para recoger información válida sobre cualquier aspecto y, con mayor razón, al tratarse de una actividad clandestina, pero además generalmente se suministran en poblaciones cautivas: colegios, hospitales, cuarteles, etc., sin especificar como fueron elaboradas, ni como fue escogida la muestra. A su vez, el reducido universo en el que se efectúan las muestras impiden cualquier extrapolación válida para el conjunto de la sociedad. Por otra parte, en países con registros estadísticos desarrollados como Estados Unidos, se utilizan además los datos de las salas de emergencia de los hospitales que también presentan problemas. Más complejo resulta determinar los efectos del consumo de información generalmente difundida por médicos, psiquiatras y psicólogos, quienes se basan en los casos que les llegan y, de manera especial, en las características de los sujetos institucionalizados ya sea en clínicas o en cárceles, los cuales no tienen necesariamente que ser producto del consumo de drogas, pero que se perciben como tales. Es decir, se tiende a construir este conocimiento en base a casos terminales. Es lo mismo que si al referirnos a los efectos del consumo del alcohol, tomásemos como referencia exclusivamente al alcohólico desempleado que no se alimenta y bebe licor de mala calidad. Así mismo, los organismos de seguridad y los funcionarios de los ministerios de salud ofrecen estimación so-

bre el consumo en sus respectivos países, con frecuencia magnificados para justificar la guerra a las drogas, pero no aclaran de dónde viene la información.

Los datos disponibles por lo tanto no parecen ser un referente muy confiable para la construcción de un paradigma alternativo, pero se utilizan permanentemente.

Tercer obstáculo: Las fuentes

El tercer obstáculo quizás sea el más difícil de vencer ya que tiene que ver con quiénes informan de los hechos relacionados con el tema, y su nivel de confiabilidad -o no, para la construcción del conocimiento científico. Al tratarse de una actividad clandestina y prohibida, se le da preferencia a determinadas fuentes.

Ejemplos:

1) Cuerpos de defensa y seguridad. Los principales encargados de difundir los hechos, ya que sus integrantes son los únicos que pueden tener acceso a la mayor parte de la información, sin correr el riesgo de ser acusados de cómplices del "narcotráfico". De este modo, la única versión disponible esta estrechamente relacionada con su percepción del problema y, aún cuando esa versión coincida con los hechos, dadas las características de su actividad, y su ubicación dentro de las relaciones de poder, el resultado es la diseminación selectiva de la información con la cual se está construyendo lo que podría calificarse como

"conocimiento aprobado por el Estado".

2) **La prensa.** Por la naturaleza del tema, quizás sea la fuente más importante para tener acceso a la información. Sin embargo, la dependencia de las noticias de las versiones de los organismos encargados de la represión complica el panorama y obliga a aceptar esta fuente con las debidas reservas. Con frecuencia un titular afirmativo sobre un hecho se apoya exclusivamente en esa versión. Por ejemplo, un titular dice "Los carteles colombianos están en guerra" y el texto señala: "el general X confirmó que los dos carteles están en guerra por la disputa del mercado de Nueva York"; o "El cartel de Medellín asesinó a Luis Carlos Galán" para luego leer: "según la policía de Medellín, el Cartel habría ofrecido un millón de dólares a quien asesinara a Galán". En otras ocasiones, se utilizan expresiones como las siguientes: "algunos funcionarios observaron", indican las cifras oficiales, afirman los agentes norteamericanos responsables de la campaña antinarco tráfico, etc.

De este modo, todo parece indicar que la información suministrada por los cuerpos de defensa y seguridad a los medios, legitima lo que estos difunden, pero, a su vez, los periodistas legitiman la primera y la convierten en "realidad" con lo cual se refuerzan entre sí. En aquellos pocos casos de periodismo investigativo, se pueden encontrar versiones encontradas, pero predomina la tendencia a presentarlas como paradojas o contradicciones sin respuesta, con lo cual el lector no sabe a que atenerse.

Estas representaciones terminan orientando la toma de decisiones tanto del ciudadano como del funcionario del Estado, pero también se utilizan acriticamente para alimentar la construcción del discurso científico.

3) **Los indiciados.** Una fuente de información cada vez mas utilizada es la versión presentada por los actores importantes que han sido detenidos. Su veracidad sin embargo resulta muy cuestionable cuando esta de por medio la rebaja de una larga condena e incluso la posible libertad. Con frecuencia se utiliza para demostrar el carácter conspirativo del fenómeno y sus posibles ramificaciones que los indiciados no dudan en ratificar.

Ojalá algún día se logre vencer estos obstáculos para comenzar a construir un paradigma que no se vea contaminado por la discriminación ética y política del discurso oficial hacia una empresa que no es más que otro circuito de producción de un mismo sistema, aunque sea actualmente subterránea. Lograrlo implica incorporar como categoría rectora al *conglomerado económico* con sus manifestaciones de producción y comercio, y rechazar explicaciones basadas en criminalidad organizada. De ahí un primer paso tendría que ser la investigación empírica y el trabajo de campo. En tanto no lo logremos en vez de construir conocimiento científico, seremos parte del público que se entretiene con el espectáculo y las leyendas del narcotráfico •

